I. Comunidad Autónoma

2. Autoridades y Personal

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor

Universidad de Murcia

1591 Resolución de 21 de marzo de 2024, de la Universidad de Murcia por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Francisco Javier Rodríguez Lozano.

Vista la propuesta elevada con fecha 15 de marzo de 2024, por la Comisión Evaluadora del Concurso de Acceso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 8 de noviembre de 2023 (BOE. 20-11-2023), para la provisión de la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, en el área de conocimiento "Estomatología", adscrita al Departamento de Dermatología, Estomatología, Radiología y Medicina Física de la Universidad de Murcia, a favor de D. Francisco Javier Rodríguez Lozano y habiendo cumplido el interesado los requisitos establecidos en la base segunda de la convocatoria,

He resuelto, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y demás disposiciones concordantes, nombrar a D. Francisco Javier Rodríguez Lozano, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento "Estomatología", adscrita al Departamento de Dermatología, Estomatología, Radiología y Medicina Física de la Universidad de Murcia, código de la plaza: 110623

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Murcia, 21 de marzo de 2024.—El Rector, José Luján Alcaraz.

D.L. MU-395/1985 - ISSN: 1989-1474